Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN CON DIFUSION PREVIA SBE N° 07/2021

ADQUISICION DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION ID 398312

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor **CESAR DANIEL OJEDA FIGUEREDO**, con Cédula de Identidad N° 1.861.323, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el **COASEGURO INTEGRADO POR ASEGURADORA YACYRETA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS (Compañía Piloto) con RUC N° 80021999-6, PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, con domicilio en la Avda. Aviadores del Chaco N° 1690 de la ciudad de Asunción, representado en este acto por el Señor **FABIO MILCIADES ROJAS CARDOZO** con Cédula de Identidad N° 699.783, denominada en adelante EL COASEGURO, en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio N° 1 para la ADQUISICION DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – VIA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA SBE, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

ANTECEDENTES:

El Memorándum s/ n° de fecha 10/08/2021, por el cual la Dirección de Adquisiciones solicita al Departamento de Contratos, dependiente de esa Dirección, iniciar las gestiones necesarias para realizar un convenio modificatorio para ampliar el 20% del monto total y extensión del plazo de vigencia de cobertura de las pólizas de seguro de los bienes municipales del contrato suscrito con el COASEGURO integrado por ASEGURADORA YACYRETA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (Compañía Piloto), PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, Y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa SBE N° 07/2021 "Adquisición de Seguros para la Municipalidad de Asunción - ID 398312.

El pedido se basa, ante el hecho que se halla en curso la Licitación Pública Nacional N° 08/2020 "Contratación de Seguros para la Municipalidad de Asunción - ID N° 377.884, pendiente de cumplimiento de etapas en la Junta Municipal y en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como ser la homologación de la Resolución de Adjudicación y suscripción del Contrato con el Coaseguro adjudicado, así como la obtención del código de contratación, **cuya conclusión se podría extender por más de 15 días, lo que imposibilita iniciar la ejecución del contrato de la LPN el 25/08/2021, plazo del vencimiento de las pólizas de seguro de los bienes municipales** del contrato suscrito con el Coaseguro adjudicado, integrado por la Aseguradora Yacyretá S.A. de Seguros (Compañía Piloto), Patria S.A. de Seguros y Reaseguros y Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A., en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa SBE N° 07/2021 "Adquisición de Seguros para la Municipalidad de Asunción" ~~ID 398312~~.

Y conforme al Dictamen N° 6066 de fecha 17 de agosto de 2021 del Departamento de Contrataciones y Convenios dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se cuenta con la opinión favorable de dicha Dirección.

Por lo tanto, resulta la modificación del contrato principal conforme a las siguientes cláusulas:

CLAÚSULA PRIMERA:
El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 182.214.402 (Guaraníes Ciento Ochenta y Dos Millones Doscientos Catorce Mil Cuatrocientos Dos) IVA Incluído.

El compromiso derivado del presente Convenio Modificatorio está previsto según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1114/2021.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Total IVA Incluido	Ampliación del 20%
1	PLANILLA "A" Incendios de edificios, Cobertura y Planilla de Precios	1	286.229.636	**57.245.927**
2	PLANILLA "B"- PLANILLA "C-B Sección Automóviles y Ocupantes conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas	1	426.543.040	**85.308.608**
3	PLANILLA "D"- Cristales, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas Seguro de cristales	1	17.561.424	**3.512.284**
4	PLANILLA "E"- Robo/Asalto, conforme a la Especificaciones Técnicas, Cobertura	1	22.940.218	**4.588.043**
5	PLANILLA "F" y PLANILLA "F-A"- Equipos Informáticos y electrónicos, conforme a las Especificaciones Técnicas		0	**0**
0.1	*Equipos Electrónicos Cobertura y Planilla de Precios*	1	56.201.091	**11.240.218**
0.2	*Equipos Informáticos Coberturas y Planilla de Precios*	1	11.036.345	**2.207.269**
6	PLANILLA "G"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas Seguro de responsabilidad civil	1	641.667	**128.333**
7	PLANILLA "H"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas	1	84.600.688	**16.920.137**
8	PLANILLA "I"-Fidelidad de Empleados, conforme a las Especificaciones Técnicas	1	5.317.917	**1.063.583**
		Total Gs.	911.072.026	**182.214.402**

CLAÚSULA SEGUNDA:
Se acuerda la extensión del plazo de vigencia de la cobertura de las pólizas de seguro de los bienes a partir de las 00:00:00 horas del día 26/08/2021 hasta las 23:59:59 horas del día 06/09/2021.

Total de días de cobertura del contrato principal	60 días
Ampliación 20 % s/ 60 días	12 días

CLAÚSULA TERCERA:
Los demás términos del contrato para la "Contratación por Vía de la Excepción con Difusión Previa SBE N° 07/2021 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID 398312, suscrito en fecha 15 de julio de 2021, así como los precios unitarios y totales permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumento en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 20 días del mes de agosto del año 2021.

ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS

FABIO ROJAS CARDOZO
P/ EL COASEGURO

CESAR DANIEL OJEDA FIGUEREDO
INTENDENTE MUNICIPAL

MARIA CRISTINA SIGNORINO
SECRETARIA GENERAL